

31288

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ACERCA DE LAS DIFERENCIAS SALARIALES INTERURBANAS

A PRINCIPIOS DE LA DECADA DEL 80'. (*)

Nº de folio
1456

K. 31221

g. 210

B. 31121

DIRECCION: Desarrollo Económico y Estudios Básicos

AREA: Investigaciones Macroeconómicas

PROGRAMA: Empleo

AUTOR: Lic. Gabriel Yoguel

Colaboración: Lic. Alberto Suárez

(*) Versión preliminar sujeta a revisión.

- Marzo 1986 -

INTRODUCCION

La evidencia empírica muestra la presencia de importantes diferencias salariales entre ciudades y regiones ^{1/}. Estas pueden ser explicadas total o parcialmente ya sea por particularidades regionales en el funcionamiento del mercado de Trabajo ^{2/}, por diferencias en la estructura ocupacional, calificación de la mano de obra y grados de concentración de los mercados regionales o una combinación de los efectos. En este trabajo se intenta discutir la importancia de la localización como factor explicativo de las diferencias salariales comentadas.

En primer lugar se presentan algunas hipótesis sobre las diferencias de salarios entre ocupaciones y se avanzan algunas consideraciones sobre las especificaciones regionales. Luego de analizar la estructura de la ocupación asalariada provincial en 1980 se presentan los principales resultados y conclusiones obtenidas al comparar los salarios medios entre ciudades y distintas actividades. Las técnicas de análisis empleadas y la cobertura de la fuente de información utilizada (Encuesta Permanente de Hogares) son analizadas en un breve apéndice metodológico.

1. Hipótesis explicativas de las diferencias de salarios

Sin tomar en cuenta el espacio como variable, existen dos hipótesis básicas que dan cuenta de las diferencias mencionadas. Desde una

1/ Beccaria L. y Orsatti A., La evolución del empleo y los salarios en el corto plazo, el caso argentino, CEPAL 1985.

Krieger R., Vargas A. y Yoguel G., Acerca de las diferencias de salarios en el sector industrial, INDEC-Secretaría de Planificación, mimeo Octubre 1985.

Yoguel G. y Krieger R., Sobre la teoría del capital humano y la segmentación confrontadas en el censo económico 1974, INDEC, mimeo, Enero 1986.

2/ Para considerar que existen particularidades regionales en el mercado de trabajo se debería mostrar que dos ocupados con distinta localización espacial pertenecientes a la misma rama de actividad, estrato de ocupación y con idéntica calificación requerida en el puesto reciben distinta remuneración.

perspectiva neoclásica se supone que la variable determinante que explica la diferenciación salarial es la calificación requerida por cada ocupación. Se considera que a lo largo del tiempo los trabajadores realizan distintos procesos de aprendizaje que constituyen el equivalente a inversiones sobre las cuales esperan un retorno futuro. Por lo tanto, las diferencias de salarios en un mercado de trabajo competitivo reflejarían las diferentes dotaciones de capital humano que cada trabajador ha incorporado en el tiempo.

Por otro lado se pueden plantear una serie de teorías opuestas a la anterior aunque no homogéneas entre sí, las que reciben el nombre genérico de teorías han sido planteadas originariamente en sus diversas concepciones, para economías desarrolladas (Doeringer y Piore 1971, Gordon 1976, Edwards 1975, Braverman 1975 entre otros) y recibieron cierta adaptación en la consideración de economías subdesarrolladas (Souza 1978 entre otros). En forma genérica, podrían ser caracterizadas por el hecho de que, al margen de las diferencias de calificación existentes, los salarios entre iguales ocupaciones difieren por la presencia de heterogeneidades en el mercado de bienes. Las diferencias de salarios entre ocupaciones similares estará en función de las diferencias de productividad ^{1/} (más elevada en los establecimientos de mayor tamaño) y de la presión sindical existente.

Una conexión entre ambas teorías puede ser pensada al menos en la industria manufacturera desde que los establecimientos y sectores de mayor tamaño relativo son a su vez los que requerirían un mayor nivel de calificación ^{2/}.

1/ Siendo la productividad una medición monetaria, refleja los desiguales poderes de los agentes económicos en el proceso de fijación de precios.

2/ A partir de los tabulados del Censo Económico 1973 se ha podido detectar una importante asociación entre calificación y tamaño. A su vez es posible mostrar que en tanto la "segmentación pura" explica el 55% de las diferencias de salario, las diferencias de calificación explican el 45% restante. (Ver Yogucl G. y Krieger R., 1986).

Debe ser aclarado por último, que las diferencias salariales se estructuran sobre disposiciones legales que regulan el monto de los salarios mínimos. La incidencia de los "factores institucionales" en la determinación de los salarios nominales ha sido extensamente tratada en diversas investigaciones ^{1/}.

En este trabajo se muestran importantes diferencias entre salarios medios correspondientes a distintas ciudades. Si bien las mismas pueden deberse a un efecto composición (diferencias significativas en la participación de sectores con salarios desiguales en el empleo total) y a la distinta participación del personal calificado en cada actividad, es dable pensar en diferencias estructurales en el funcionamiento de los distintos mercados de trabajo regionales. De igual forma que a nivel nacional, por las heterogeneidades productivas, iguales ocupaciones pueden tener diferentes remuneraciones, a nivel regional se puede pensar en la existencia de oferta excedente de trabajo de tipo estructural en numerosas ciudades, que presiona a la baja de los salarios medios.

Es posible entonces plantear como hipótesis que las diferencias de salarios entre ciudades pueden en primera instancia deberse a las siguientes variables:

- i) diferencias en la estructura del empleo sectorial: Dado que los salarios medios por rama difieren a nivel nacional, desiguales participaciones del empleo a nivel provincial determinarán brechas salariales interprovinciales aunque los salarios de cada rama no varían espacialmente.
- ii) diferencias en la estructura de calificación de la ocupación por ciudad: Si bien no con la fuerza como es planteada en la teoría del capital humano, parece existir cierta asociación positiva entre salarios y calificación. En ese sentido al margen de otras variables.

1/ Dieguez H. y Grechunoff P., La dinámica del mercado laboral urbano en la Argentina, 1976-81, Desarrollo Económico, 1984.

Frenkel R., Salarios industriales e inflación, período 1976-82, Desarrollo Económico, 1983.

Las diferencias salariales podrían ser explicadas por los niveles desiguales de calificación.

- iii) grados diferenciales de concentración entre ramas de distintas ciudades: Al margen de la calificación de la mano de obra existe cierta evidencia empírica de que los salarios de los establecimientos de mayor tamaño y grado de concentración son mayores que aquellos correspondientes a los estratos pequeños y medianos ^{1/}.
- iv) Particularidades en el funcionamiento de los distintos mercados de trabajos (especificidad de los factores institucionales, características de la oferta y demanda, grado de subutilización de la fuerza de trabajo, etc.).

En este trabajo, las variables consideradas como explicativas de las diferencias salariales serán la rama y la localización. El resto de las variables (ii y iii) no son tenidas en cuenta por no disponerse de información desagregada. Es posible entonces que una parte de la explicación que debería atribuirse a diferentes perfiles de calificación de mano de obra y a grados desiguales de concentración económico sean absorbidas por la estructura de empleo y la localización geográfica.

2. Estructura de la ocupación asalariada provincial hacia 1980.

Según los datos del censo de población de 1980 la ocupación asalariada se concentraba básicamente en el sector terciario en la mayoría de las provincias y aglomerados urbanos considerados. Del análisis de la ocupación asalariada por ciudad-capital (Ver Cuadro N° 1) surge que el sector terciario absorbía hacia 1980 más del 60% de la ocupación y registraba para la mayoría de las ciudades (12 sobre 23) una proporción superior al 70%. Cuando el análisis se realiza a nivel provincial la participación del sector terciario es inferior por el peso del sector primario. La preponderancia del terciario provincial ^{2/} no es, sin embargo,

1/ Para el sector industrial ver Yoguel G. y Krieger R. (1986).

2/ Lindenboim J., La terciarización del empleo en la Argentina, proyecto PNUD-OIT, Octubre 1985.

producto de la dinámica ocupacional de la década del 70 sino de una terciarización temprana producida en la década del 60. En ese período el sector terciario fue el que retuvo la mano de obra no migrante en el contexto de un fuerte proceso de migraciones hacia el área metropolitana debido a la disminución del empleo rural, la insuficiencia del sector industrial provincial como demandante de empleo y al proceso de crecimiento económico localizado básicamente en el polo metropolitano. En los setenta, mientras las migraciones tienen una importancia sustancialmente menor el sector terciario deja de tener el peso decisivo característico de la década anterior y es el sector construcciones (en particular en la primera parte de la década el que presenta más dinamismo.

Resulta asimismo interesante señalar el rol del sector público provincial como demandante de empleo. Mientras que para el total del país la participación del sector público en la ocupación asalariada es del orden del 29% en 9 de las 24 jurisdicciones la proporción supera el 40% ^{1/}. Al analizar la participación del sector público por ciudad se observa que en 17 de los 23 aglomerados urbanos considerados la participación supera el 40% ^{2/}. Las provincias que presentan una participación del sector público superior a la media (en especial el grupo citado en 1/) tienen en general niveles de desarrollo relativo menor y los mayores niveles de pobreza absoluta ^{3/}. Eso no significa sin embargo, que exista correlación entre ambas variables ya que como se observa en el Cuadro N° 11 en las provincias con altos índices de pobreza absoluta el porcentaje de asalariados NBI ^{4/} del sector público es en general _____

1/ Catamarca, Corrientes, Formosa, La Rioja, Neuquén, Santa Cruz, San Luis, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

2/ Al grupo anterior se agregan Resistencia, Trelew, Paraná, Jujuy, Santa Rosa, Posadas, Salta, San Juan y Tucumán y se excluye Tierra del Fuego.

3/ La pobreza en la Argentina, INDEC 1984.

4/ NBI necesidades básicas insatisfechas.

la mitad de la proporción de asalariados NBI ocupados en el sector privado e incluso la mitad de la proporción de no asalariados NBI. Esta alerta contra las políticas de reducción del empleo público a nivel provincial que redundaría en un incremento del índice de pobreza absoluta.

La debilidad del sector secundario se pone de manifiesto al observar que en solo tres aglomerados urbanos (Córdoba, Rosario y Gran Buenos Aires) ^{1/} la participación de la ocupación asalariada es superior al porcentaje ocupado en el sector público. Por ejemplo, en 10 ciudades la participación del empleo asalariado en el sector secundario es menos de la mitad del porcentaje empleado en el sector público (Ver Cuadro N° 1) ^{2/}.

Por último en el Cuadro N° 2 se observa la concentración geográfica de la ocupación asalariada por ciudad donde el 84% de asalariados están ocupados en sólo tres aglomerados urbanos (Gran Buenos Aires-Rosario-Córdoba).

3. Resultados

3.1. Diferencias salariales entre provincias.

En 1980, 19 de las 23 ciudades consideradas tenían salarios inferiores a la media nacional ^{3/}. Hacia 1984 si bien 18 de las ciudades aún estaban en esa situación la diferencia fue menor. Esto pue

1/ Los tres aglomerados constituyen básicamente el cordon metropolitano.

2/ La Rioja, Catamarca, Corrientes, Rio Gallegos, San Luis, Formosa, San tiago del Estero, Paraná, Jujuy y Santa Rosa.

3/ Las excepciones son Río Gallegos, Neuquén, Comodoro Rivadavia y Gran Buenos Aires.

de ser observado en el Cuadro N° 8 del cual se desprende que ocho ciudades mejoran claramente su situación relativa ^{1/}.

La disminución de las diferencias entre ciudades se da sin embargo luego de un período en el cual esta aumentó. En efecto, según surge de un trabajo reciente ^{2/}, hacia 1980, el salario relativo Gran Buenos Aires respecto al salario ponderado de 8 ciudades del interior, habría aumentado más del 20% en promedio respecto a 1979. Las estimaciones para 1984 (utilizando idéntica metodología) indican que mientras para algunas actividades la brecha sería ahora similar a la existente en 1974 (Industria y Construcción en menor medida) seguiría siendo considerable (aún luego de la disminución) en otras, como Comercio y Servicios.

3.2. Análisis estructural-diferencial de diferencias salariales entre provincias.

Las diferencias salariales entre cada ciudad y el promedio nacional puede ser descompuestas en dos efectos factibles de ser interpretado analíticamente (ver apéndice metodológico). El efecto diferencial considera la contribución de las diferencias salariales entre cada actividad provincial y sus correspondiente agregado nacional ponderadas por la estructura del empleo provincial.

El efecto estructural, por otro lado estima la contribución restante (que puede no ser de igual signo) atribuida a la especialización provincial en aquellas actividades que tengan salarios a nivel nacional mayores o menores a la media. Por ejemplo, una ciudad puede tener salarios inferiores a la media nacional ya sea porque para cada actividad los salarios son menores y/o debido a que la ciudad se especializa en aquellas ac-

1/ Tal es el caso de Comodoro Rivadavia, Posadas, Paraná, Santa Fe, Salta, Catamarca, Resistencia y Concordia que se ubican por debajo de la diagonal principal.

2/ Beccaria Luis y Orsatti Alvaro, La evolución del empleo y los salarios en el corto plazo, el caso argentina, 1970-1983, CEPAL 1985 (Ver Cuadro 1.8.)

tividades que tienen salarios inferiores a nivel nacional. Si predomina el primer efecto (diferencial) existiría una particularidad regional en el funcionamiento del mercado de trabajo. El predominio del segundo, (estructural) indicaría que los niveles inferiores de salarios serían explicados por el peso que tienen en las provincias las actividades de menores salarios relativos a nivel nacional.

La evidencia empírica disponible muestra que el efecto diferencial ha sido decisivo para explicar las diferencias salariales interurbanas en los años estudiados. Por ejemplo en 1980, dicho efecto explica más del 80% de las diferencias mencionadas. Como consecuencia de la menor diferencia de salarios intrarrama (comparando el conjunto de las ciudades), el efecto estructural pasa a explicar más del 20% de las diferencias salariales.

Una descomposición del efecto diferencial por tipo de actividad permite ver que en ambos años, éste es negativo en servicios y comercio para la mayoría de las ciudades.

3.3. Análisis estructural-diferencial de diferencias salariales entre regiones.

Para 1984 se agruparon las ciudades en las regiones a las que pertenecen a efectos de estimar la contribución del efecto diferencial y del estructural en las diferencias salariales regionales. Con excepción del SUR y NEA, el efecto estructural explica menos del 17% de las diferencias señaladas. A su vez 5 de las 7 regiones tienen salarios medios por lo menos 15% inferiores a la media nacional.

La desagregación de los efectos por rama permite afirmar, por ejemplo, que la diferencia salarial en favor de la región patagónica (42%) es explicada

por el efecto estructural positivo localizado en minería y efectos diferenciales positivos en prácticamente todas las actividades debidos en parte al adicional salarial abonado en la región.

En la región Pampeana, que tiene un salario 5% superior a la media nacional, el efecto diferencial localizado en servicios explica cerca del 83% de la diferencia.

Por último, los salarios inferiores a la media nacional del NOA y NEA son explicados por el efecto diferencial negativo localizado en servicios, comercio e industria.

3.4. Evolución del salario real regional entre 1980 y 1984.

En el marco de un incremento global del salario real del 18% en promedio, entre abril de 1980 y 1984, son las regiones de menor desarrollo relativo hacia 1980 o las beneficiadas por diferenciales salariales por zona las que presentan incrementos salariales más importantes (NOA, NEA, SUR y COMAHUE). Por el contrario las regiones Pampeana y Centro tienen incrementos inferiores al promedio nacional.

3.5. Análisis de varianza de diferencias de salario entre ciudades.

En el Cuadro N° 9 se presenta los resultados de un análisis de varianza de diferencias de salario entre ciudades considerando como variable independiente la localización geográfica y la rama de actividad. Tanto en 1980 como en 1984 (en una versión que incluye el Gran Buenos Aires y otra que la excluye) el modelo planteado y las variables independientes consideradas resultan estadísticamente significativas siendo la varianza explicada por el modelo alrededor del 65% de la varianza total. En 1980, la rama de actividad explicaba el 51% de la suma de cuadrados del modelo,

la localización geográfica el 48% y el efecto interacción el 1% restante. Hacia 1984 (en las dos versiones) la participación de la localización como determinante de las diferencias salariales disminuye al 32% aumentando el peso de la rama que alcanza el 63%. Este resultado es congruente con los alcanzados en los puntos anteriores ya que la disminución de la brecha salarial entre ciudades explica la mayor preponderación de la rama en las diferencias consideradas. De todas maneras, la elevada participación de dicha variable puede ser consecuencia de la agregación del análisis y de la ausencia de otras variables explicativas que fueron mencionadas más arriba (calificación de la mano de obra, concentración, etc.).

4. CONCLUSIONES.

A pesar del nivel de agregación de la información utilizada, en este trabajo se presenta suficiente evidencia empírica sobre la importancia de la localización como factor explicativo de las diferencias salariales interurbanas.

Realizando una descomposición estructural-diferencial de las diferencias salariales (ver apéndice metodológico) se muestra que tanto en 1980 como en 1984 el efecto diferencial explica un porcentaje significativo de las diferencias. Esto implica que las diferencias de salario intrarrama (considerando una misma actividad a lo largo del conjunto de las ciudades) resultan más determinantes de la dispersión salarial que la especialización (para cada ciudad) en actividades que a nivel nacional tienen salarios inferiores a la media.

El análisis de varianza confirma asimismo la interpretación anterior, aunque la importancia de la localización disminuye en 1984 respecto a la que tenía en 1980. Esto es la contrapartida de la disminución de las diferencias salariales entre ciudades que se manifestó en un ritmo de variación de los salarios nominales medios superior en los aglomerados de menor salario relativo inicial entre 1980 y 1984.

Si bien escapa a la naturaleza de este estudio, sería importante poder determinar si las tendencias que se manifiesta en los primeros años de la década del '80, hacia una disminución de las diferencias salariales interurbanas, serán las que predominarán en los restantes años de la década.

Es posible que la disminución de las diferencias salariales interurbanas, producida entre 1980 y 1984 sea la consecuencia del achatamiento de la estructura salarial hacia el último año por la regulación estatal de los salarios mínimos a partir de 1983.

Esto pudo haber predominado sobre las características estructurales de las ciudades de menor desarrollo relativo, caracterizadas por un menor grado de calificación de mano de obra, menor tamaño de establecimientos y grado de concentración de la oferta, que tienden a sesgar los salarios relativos interurbanos en su contra.

APENDICE METODOLOGICOa) Sobre la cobertura de las encuestas de hogares por ciudad.

A efectos de estudiar la representatividad de la encuesta de hogares por ciudad en el año censal (1980) se realizó el cociente $\text{pea asalariada EPH} / \text{pea asalariada censo}$ para cada ciudad y rama. Los tabulados de la EPH utilizados fueron los de abril de 1980, lo que puede sesgar en ciertos casos las estimaciones de las "ratio" señaladas dado que el marco muestral fue actualizado con posterioridad al censo de población.

En el Cuadro N° 5, se muestra la participación de la pea asalariada estimada a partir de encuestas de hogares para distintas ciudades en Abril de 1980 en igual agregado estimado a partir de los censos de población.

Puede observarse que en general la encuesta utilizada es altamente representativa tanto por su distribución geográfica, como sectorial. Teniendo en cuenta, por ejemplo, la ocupación total, la cobertura de la muestra es superior al 70% en el conjunto de ciudades consideradas. Se observa una mejor representatividad de la Pea terciaria en relación a la secundaria y una participación reducida de la pea primaria con localización urbana. Existen sin embargo, dentro de ese contexto coberturas muy dispares entre ciudades para una misma rama y enterramas para una misma ciudad. Por ejemplo, la industria manufacturera oscila entre una cobertura del 36% en Catamarca al 124% en Santa Fe lo que puede deberse a problemas no solo muestrales sino de clasificación. La sobrerrepresentación aparece en general en servicios y transporte donde en 15 aglomerados urbanos la participación supera el 100% en alguna o ambas actividades.

b) Estimación de los salarios medios por ciudad

Los salarios medios por ciudad y rama fueron estimados a partir de los tabulados de la distribución del ingreso por tramos. Los puntos medios de cada tramo fueron suministrados por INDEC. Por lo tanto disponiendo de salarios medios y frecuencia por tramo se estimaron los salarios medios por rama de actividad. Para 1980 los puntos medios de cada tramo fueron similares para todas las ciudades, mientras que para 1984 se consideraron diferentes puntos medios de cada tramo por ciudad (INDEC). Esto puede introducir algunos sesgos en las comparaciones salariales entre 1980 y 1984 hacia una sobre-estimación de los salarios medios de las ciudades del menor ingreso en 1980 y por lo tanto una subestimación de la variación del salario nominal entre 1980 y 1984.

A efectos de estudiar las diferencias de salario entre ciudades se realizó una descomposición de las mismas en un efecto diferencial y otro estructural ^{1/}. El primero (diferencial) considera las diferencias de salario entre una ciudad y el país, cuando son ponderadas por la estructura sectorial del empleo de la ciudad. Por el contrario, el efecto estructural mide la parte de las diferencias de salario atribuidas a la especialización para cada ciudad en las ramas que tengan a nivel nacional, niveles de salario superiores o inferiores a la media. ^{2/}

Por ejemplo, una ciudad puede tener un salario medio inferior al promedio nacional ya sea porque en algunas ramas (en las que el empleo es significativo) los salarios son inferiores, por especializarse en aque

$$1/ w_j - \bar{w} = (w_{ij} - w_i) + i_j (w_i - \bar{w})$$

efecto dife
efecto es-
rencial
tructural

donde: i_j = participación del empleo asalariado de la rama i en la ciudad j .
 w_{ij} = salario medio rama i en ciudad j
 w_i = salario medio rama i a nivel nacional
 \bar{w} = salario medio nacional

2/ Por razones de agregación de la información el ingreso medio de asalariados incluye otros ingresos secundarios (cuenta propismo, alquileres, intereses y beneficios).

llas ramas en las que a nivel nacional los salarios son inferiores a la media o por alguna combinación de ambas causas. Es posible encontrar los casos en los que ambos efectos sean negativos, ambos positivos, o cualquier combinación de signos positivos o negativos.

El efecto diferencial y el estructural se pueden descomponer a su vez por rama (I dígito) analizándose los efectos locales de cada una.

d) Adicionalmente se realizó un análisis de varianza de las diferencias salariales entre ciudades a efectos de medir la importancia del tratamiento rama, del tratamiento localización y de la interacción tanto para 1980 como para 1984. Se utilizó el procesamiento ANOVA del SAS.

CUADRO N° 1 - Participación porcentual de la Pea asalariada por Provincia y Ciudad según sector primario, secundario, terciario y público.

	CIUDAD CAPITAL				PROVINCIA					
	1+2/T	3-5/T	6-9/T	Sector Público	TOTAL	1+2/T	3-5/T	6-9/T	Sector Público	TOTAL
Total País	-	-	-	-	-	9,37	31,37	57,94	28,69	100
Catamarca	1,83	23,53	74,64	64,00	100	15,27	24,24	60,43	56,75	100
Córdoba	0,63	37,24	62,12	35,02	100	9,38	31,44	59,18	29,77	100
Corrientes	1,11	29,73	69,16	60,28	100	20,88	24,53	54,54	43,60	100
Chaco	1,17	31,10	67,73	41,60	100	23,73	25,93	50,33	33,28	100
Chubut	16,79	28,56	54,65	42,03	100	17,12	30,92	51,96	39,29	100
Entre Rios	0,53	25,54	73,93	52,25	100	14,98	26,44	58,59	38,83	100
Formosa	1,50	27,77	70,74	57,81	100	19,44	23,74	56,82	49,36	100
Jujuy	1,78	28,17	70,04	51,99	100	25,26	31,98	42,76	35,78	100
La Pampa	2,75	22,73	74,52	51,33	100	19,68	23,53	56,79	34,85	100
La Rioja	1,80	24,25	73,95	69,32	100	17,15	23,53	59,32	57,84	100
Mendoza	3,44	32,58	63,97	35,39	100	22,54	28,21	49,24	28,58	100
Misiones	1,22	27,96	70,82	47,18	100	24,48	28,49	47,02	31,67	100
Neuquén	5,17	26,39	68,45	42,63	100	14,09	28,73	57,18	44,49	100
Río Negro	2,28	24,54	73,18	35,35	100	22,40	26,31	51,29	32,10	100
Salta	1,85	23,33	74,86	43,60	100	24,59	23,58	51,83	34,58	100
Santa Cruz	8,45	26,41	65,14	61,19	100	29,52	24,73	45,94	49,31	100
Santa Fe	0,90	37,55	61,54	33,19	100	9,35	36,32	54,33	30,39	100
San Juan	5,67	29,39	64,94	44,97	100	26,65	24,77	48,58	35,53	100
San Luis	1,74	26,15	72,12	59,57	100	14,64	26,75	58,62	48,42	100
Sgo.del Estero	0,97	23,09	75,95	57,36	100	23,73	22,44	53,84	45,43	100
Tucumán	2,49	28,84	68,67	41,27	100	20,98	29,13	49,89	33,85	100
Tierra del Fuego	9,70	44,68	45,61	34,32	100	10,79	33,09	56,12	41,40	100
Conglomerado	0,63	37,24	62,12	35,02	100	0,63	37,24	62,12	35,02	100
Resto Pcia. Bs.As.	-	-	-	-	-	13,47	32,68	54,85	28,63	100

FUENTE: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población 1980.

NOTA: i) 1+2/T Participación del sector primario
 ii) 3-5/T Participación del sector secundario
 iii) 6-9/T Participación del sector terciario
 iv) El sector público.

CUADRO N° 2: Participación de la PEA asalariada de cada sector (primario, secundario, terciario, público) por Provincia.

	C I U D A D			P R O V I N C I A			TOTAL
	3-5/T	6-9/T	TOTAL	1+2	3-5/T	6-9/T	
Capital Federal +							
19 Partidos	72.87	68.58	69.99	3.43	49.26	36.49	26.9
Catamarca	0.30	0.65	0.51	0.85	0.41	0.55	0.42
Córdoba	5.90	6.76	6.36	8.03	8.07	8.20	10.05
Corrientes	0.69	1.10	0.93	3.53	1.25	1.51	0.42
Chaco	1.05	1.57	1.36	4.73	1.56	1.64	2.36
Chubut	0.56	0.73	0.78	1.92	0.03	0.94	1.31
Entre Ríos	0.63	1.25	1.24	3.95	2.12	2.54	3.15
Formosa	0.39	0.68	0.56	1.37	0.50	0.65	0.83
Jujuy	0.54	0.92	0.77	3.06	1.29	0.94	1.59
La Pampa	0.20	0.46	0.36	1.44	0.51	0.67	0.86
La Rioja	0.24	0.50	0.39	0.79	0.32	0.44	0.54
Mendoza	3.09	4.17	3.81	9.64	3.60	3.40	5.01
Misiones	0.62	1.07	0.88	3.98	1.37	1.41	1.93
Neuquén	0.42	0.75	0.64	1.29	0.79	0.98	1.08
Río Negro	0.22	0.46	0.36	3.28	1.15	1.39	1.72
Salta	0.89	1.97	1.53	5.15	1.47	2.00	2.46
Santa Cruz	0.22	0.37	0.34	1.70	0.43	0.49	0.68
Santa Fe	7.08	7.99	7.58	7.45	8.54	8.05	9.44
San Juan	1.12	1.71	1.54	3.84	1.08	1.30	1.71
San Luis	0.32	0.61	0.50	1.09	0.60	0.80	0.87
Sgo. del Estero	0.50	1.13	0.87	3.45	0.98	1.44	1.71
Tucumán	2.03	3.33	4.77	6.48	2.69	2.84	3.62
Tierra del Fuego	0.13	-	-	0.19	0.18	0.16	0.21
Resto Pcia. Bs. As.	-	-	-	19.46	13.44	11.76	14.79

FUENTE: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población 1980.

CUADRO N° 5 - Participación de la Pea asalariada por región respecto al total para 1980 y 1984

Región	A Ñ O	
	1980	1984
NEA	4.7	4.9
NOA	6.6	7.6
Centro	6.3	6.1
Comahue	0.61	0.89
Sur	1.15	1.20
Pampeana	74.7	73.4
Cuyo	5.8	5.8
TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

NOTA: Las regiones están conformadas de acuerdo a la clasificación tradicional de CONADE.

CUADRO Nº 4 - Relación PEA asalariada ciudad (EPH) ^ PEA asalariada provincia en 1980) por ciudad según rama.

Provincia	Rama									TOTAL	Sector Público						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		NE	1 + 2	3 - 5	6 - 9	1		
Capital Federal 19 Partidos	1,00	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Catamarca	6,28	5,67	62,86	41,42	43,75	74,36	52,60	76,69	61,63	60,77	46,08	6,17	49,95	63,53	58,05	49,19	42,51
Córdoba	2,18	14,26	53,04	38,89	41,93	46,45	50,32	-	-	-	40,07	2,83	49,53	-	38,99	42,51	47,46
Corrientes	1,52	13,08	40,61	41,81	34,15	44,86	32,17	50,54	37,19	56,11	29,86	1,63	37,19	38,99	42,51	47,46	42,18
Chaco	1,69	74,70	59,84	53,54	50,94	55,99	54,02	62,19	48,34	51,66	33,97	1,87	45,53	51,10	47,46	42,18	27,91
Chubut	3,01	86,55	37,62	33,35	35,40	47,35	50,01	47,15	38,24	36,88	37,02	38,69	42,48	41,47	42,18	42,18	27,91
Entre Rios	0,63	4,14	17,60	24,10	22,54	24,42	21,75	33,87	26,73	31,61	18,68	0,72	19,90	26,17	27,91	27,91	27,91
Formosa	3,31	60,00	45,70	54,91	56,65	60,35	48,92	68,03	54,25	56,47	35,51	3,43	52,26	55,65	52,34	52,34	46,18
Jujuy	1,92	4,34	17,36	53,40	43,57	52,82	42,13	71,86	51,72	46,26	32,90	2,24	20,94	52,06	46,18	46,18	40,89
La Pampa	3,78	11,92	20,40	34,86	29,87	30,34	20,45	45,34	40,24	35,70	24,88	6,12	51,10	84,02	40,89	40,89	40,89
La Rioja	4,89	7,91	40,87	50,54	54,66	65,51	48,79	68,13	59,10	58,76	44,26	5,04	30,73	59,83	52,57	52,57	52,57
Mendoza	4,92	52,64	60,78	61,08	51,06	66,80	62,89	72,49	63,87	64,36	50,36	7,66	57,94	65,16	62,11	62,11	62,11
Misiones	1,29	34,50	21,62	49,49	40,01	49,10	49,35	46,91	43,93	48,51	26,02	1,50	29,75	45,65	45,16	45,16	45,16
Neuquén	7,30	24,00	43,30	47,94	30,71	54,51	54,94	90,60	42,06	46,31	38,73	14,39	36,03	46,96	37,59	37,59	37,59
Río Negro	1,57	0,51	7,77	9,05	19,76	25,93	24,57	14,88	17,28	17,34	13,80	1,42	13,03	19,93	15,39	15,39	15,39
Salta	2,72	7,67	40,05	55,03	39,22	43,61	43,69	79,89	56,68	55,42	42,02	3,10	40,83	56,68	51,73	51,73	51,73
Santa Cruz	5,20	11,69	51,50	31,05	32,15	49,06	36,85	51,70	45,85	60,27	35,19	9,36	34,71	46,08	40,48	40,48	40,48
Santa Fe	4,55	73,65	54,15	56,75	56,77	62,23	62,24	66,32	57,77	61,94	50,77	5,11	54,86	57,96	57,96	57,96	57,96
San Juan	12,47	15,76	72,92	63,87	68,99	85,30	74,23	92,21	77,16	83,14	62,38	12,66	70,62	79,57	75,33	75,33	75,33
San Luis	4,18	6,25	35,27	49,92	34,84	45,77	23,90	52,61	49,02	42,04	34,68	4,45	36,61	46,09	46,26	46,26	46,26
Sgo.del Estero	1,34	2,89	33,08	49,71	32,97	47,76	25,77	64,03	48,91	38,43	23,02	1,37	34,56	47,38	42,40	42,40	42,40
Tucumán	6,00	35,32	46,52	57,60	61,20	78,09	71,43	82,10	89,47	72,29	53,58	6,12	51,10	84,02	62,94	62,94	62,94
Tierra del Fuego	6,94	60,35	54,65	59,77	46,25	55,08	51,82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Censo Nacional de Población 1980.

NOTA: 1: Agropecuario, 2: Minería, 3: Industria, 4: Electricidad, gas y agua, 5: Construcción, 6: Comercio, 7: transporte, 8: Establecimientos financieros, 9: Servicios comerciales, sociales y personales.

CUADRO Nº 5: Relación asalariada EPH/asalariados Censo de Población en 1980 por Ciudad según rama.

Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
Catamarca	15,98	85,19	36,18	16,43	42,35	100,47	91,79	88,49	108,79	78,81
Córdoba	19,43	159,51	82,71	52,35	51,38	76,37	103,94	80,34	71,04	70,36
Corrientes	41,99	-	84,15	169,18	71,22	89,15	190,00	93,04	146,49	90,41
Chaco	51,57	175,81	65,11	56,91	79,81	82,55	108,79	122,33	108,34	84,01
Entre Rios	59,52	-	66,08	61,17	66,58	90,43	72,37	89,28	116,78	85,28
Formosa			67,56	48,40	79,62	91,14	73,65	54,62	103,49	76,33
Jujuy	40,52	70,68	69,10	100,00	77,29	85,02	108,73	66,92	96,52	81,45
Mendoza	102,85	68,02	100,14	83,46	76,55	77,08	88,81	81,78	96,48	85,24
Misiones	24,29	71,19	85,08	157,08	77,61	90,00	148,90	59,37	114,60	86,96
Neuquén	55,59	42,81	85,25	81,74	62,11	80,60	101,64	99,13	84,72	74,04
Salta	40,09	102,94	67,61	58,37	49,68	74,46	96,14	51,72	78,00	67,09
San Juan	52,39	31,33	91,36	84,58	80,13	106,30	96,28	98,17	117,23	89,70
San Luis	67,91	-	82,13	29,55	65,90	92,91	117,04	50,72	109,29	87,18
Rosario (Sta. Fe)	43,76	-	84,66	112,67	46,54	84,29	104,09	103,96	82,36	76,59
Santa Fe	24,91	-	124,01	150,50	62,88	99,44	126,94	76,13	125,74	98,13
Sgo.del Estero	99,35	-	59,01	77,45	86,58	119,15	176,17	101,89	95,56	85,59
Tucumán	32,62	-	101,91	50,67	72,48	83,31	114,00	76,21	91,69	79,19

FUENTE: Elaboración propia en base EPH y Censo de Población 1980.

NOTA: Ver código de rama en Cuadro Nº 4:

CUADRO N° 6 - Evolución salario real medio por región entre 1980 y 1984.

Región	Año	1980	1984	Variación
NOA		64.6	78.21	+ 21
NEA		60.5	81.4	+ 34
Centro		80.3	85,32	+ 6
Comahue		102.8	126.1	+ 23
Sur		106.3	141.7	+ 33
Pampeana		89.58	105	+ 17
Cuyo		72.7	83.4	+ 15
TOTAL		85.1	100.1	+ 18

FUENTE: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

CUADRO N° 8 -- Efecto estructural-diferencial de diferencias salariales en Abril de 1984.

REGION	Efecto Estructural (1)	Efecto Diferencial (2)	Efecto Total 1+2	1/1+2	2/1+2
NOA	-3.55	-18.25	-21.89	16%	84%
NEA	-4.92	-13.76	-18.70	26%	74%
Patagonia	+12.40	+29.20	+41.60	30%	70%
Pampeana	+0.86	+4.20	+5.06	17%	83%
Centro	-2.41	-12.3	-14.80	16%	84%
Comahue	-0.3	+26.3	+26.0	-1%	101%
Cuyo	-1.85	-14.85	-16.70	11%	89%

FUENTE: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

CUADRO N° 9

Analisis de varianza de diferencias salariales entre ciudades

DEPENDENT VARIABLE: PROMEDIO		1 9 8 4			
SOURCE	DF	SUM OF SQUARES	MEAN SQUARE	F VALUE	PR > F
MODEL	30	239894.40869751	7996.48329820	10.76	0.0001
ERROR	163	121137.63470743	743.17587202		ADJUST MSE
CORRECTED TOTAL	193	361032.043404947			27.26124856

SOURCE	DF	TYPE III SS	F VALUE	PR > F	DF	TYPE III SS	F VALUE	PR > F
CIUDAD	22	38623.55045162	5.42	0.0001	22	70971.67987702	6.11	0.0001
RAMA	8	151270.83346589	25.44	0.0001	8	151270.35063335	25.44	0.0001

DEPENDENT VARIABLE: PROMEDIO		1 9 8 4			
SOURCE	DF	SUM OF SQUARES	MEAN SQUARE	F VALUE	PR > F
MODEL	29	232720.07493028	8024.83017173	10.44	0.0001
ERROR	156	119934.81197090	768.81289725		ADJUST MSE
CORRECTED TOTAL	185	352654.88690117			27.72747249

SOURCE	DF	TYPE I SS	F VALUE	PR > F	DF	TYPE III SS	F VALUE	PR > F
CIUDAD	21	88472.48461320	5.43	0.0001	21	76462.17356446	4.74	0.0001
RAMA	6	144247.59030708	23.45	0.0001	6	144247.59030708	23.45	0.0001

(Excluyendo Capital + 19 Partidos)

CUADRO N° 10: Salarios promedios por rama y ciudad.

ARU=1984

CIUDAD	PRO1	PRO2	PRO3	PRO4	PRO5	PRO6	PRO7	PRO8	PRO9	PROT
CAP. FED. Y CUNURO.	50.200		103.530	150.221	91.014	88.467	116.644	155.425	97.956	105.016
CATAHARCA	112.078	372.500	104.823	102.757	57.952	85.483	123.004	211.882	86.311	95.503
CONDUBA	35.723		106.515	165.386	75.614	95.613	86.822	89.094	72.400	85.432
COBRIENTES	79.200	126.876	74.268	117.028	69.530	72.332	109.543	136.620	68.394	75.159
GUYA	80.653		111.647	201.700	45.521	62.069	100.186	153.635	55.873	67.515
RESISTENCIA	69.550	53.500	81.029	96.977	83.009	66.816	92.421	122.753	82.593	81.710
COH. RIVAJAVIA	107.311	204.272	137.597	147.818	118.261	110.775	152.867	122.525	117.368	141.973
PARAIBA	59.250	89.000	76.003	97.492	74.141	71.321	110.640	142.324	96.576	94.527
CONCORDIA	110.192		72.383	86.586	62.216	62.753	133.092	135.144	74.438	63.409
GUALEGUAYCHU	55.782		74.971	75.202	72.506	62.251	130.052	128.774	68.251	73.559
FORMOSA	31.033		64.849	75.202	75.473	70.920	92.876	160.939	76.802	75.544
JUJUY	69.094	84.500	90.701	77.648	75.473	70.920	100.900	127.302	87.234	88.406
MENDOZA	74.007	166.210	79.652	126.422	77.247	74.594	98.289	128.431	86.561	87.363
POSADAS	35.757		70.732	151.324	97.763	74.078	116.043	159.348	90.283	94.570
HEGQUEN	60.578	219.627	108.347	198.014	119.131	98.963	150.481	162.131	121.468	126.090
SALTA	115.695	157.700	81.642	118.820	63.130	70.264	100.812	151.250	93.155	91.048
SAN JUAN	41.513	149.456	74.057	97.745	75.417	58.663	86.457	128.595	70.600	73.573
SAN LUIS	77.461		74.349	100.604	64.745	72.027	107.132	100.694	85.293	83.179
RIO GALLEGOS	76.350	256.718	103.936	138.492	127.606	108.671	173.152	169.685	137.072	141.136
ROSARIO			122.530	248.564	116.523	99.010	126.322	149.424	99.947	116.409
SANTA FE	64.500		83.398	140.145	60.249	76.905	87.253	154.277	96.488	93.112
SANTA DE EST.	33.123		71.816	98.514	58.411	65.960	81.771	97.338	66.488	68.378
TUCUMAN	57.627		76.042	115.753	57.337	67.584	85.584	113.266	65.194	70.117

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta permanente de hogares

NOTA: PRO1: sector agropecuario
 PRO2: sector minero
 PRO3: sector industrial
 PRO4: sector electricidad
 PRO5: sector construcción
 PRO6: sector comercio
 PRO7: sector transporte
 PRO8: sector establecimiento financiero
 PRO9: servicios

CUADRO N° 11: Participación de ocupados NBI por categoría ocupaciona en el total de ocupados por categoría.

	Sector Público	Sector Privado			Domés tico	No asa lariado
		Agrop.	No Agrop.	Total		
Capital	4.7	-	8.9	8.9	12.7	4.7
19 Partidos	16.	35.8	25.4	25.5	45.8	18.3
Resto	9.3	20.8	18.1	18.7	26.9	10.3
Catamarca	20.4	41.7	40.7	41.1	37.4	39
Córdoba	10.1	22.7	20.2	20.7	31.2	14.5
Corrientes	21.1	46.0	40.9	42.7	41.3	38.2
Chaco	22.7	65.9	42.4	51.1	44.3	39.2
Chubut	15.2	28.1	33.7	32.5	46.3	24.4
Entre Rios.	16.1	29.1	30.2	29.8	37.5	19.9
Formosa	26.7	49.1	53.2	51.7	44.2	48.0
Jujuy	25.6	72.7	39.0	49.5	45.0	37.7
La Pampa	8.9	19.3	21.9	20.9	28.1	13.1
La Rioja	14.8	42.0	32.5	36.0	35.2	35.4
Mendoza	10.0	29.2	20.8	24.1	30.2	17.4
Misiones	20.9	43.5	44.3	43.9	34.7	37.8
Neuquén	15.8	29.2	35.8	34.4	40.4	35.7
Río Negro	17.1	40.1	37.4	38.2	45.1	24.2
Salta	20.3	72.1	36.8	49.3	35.7	39.2
San Juan	12.6	43.8	24.9	32.2	28.8	22.2
San Luis	13.7	30.0	31.8	31.2	30.9	26.7
Santa Cruz	11.9	13.3	25.9	22.7	36.8	17.9
Santa Fe	13.1	27.2	22.5	23.3	38.1	12.8
Sgo. del Estero	24.4	54.7	41.2	47.2	36.9	41.0
Tierra del Fuego	13.8	12.2	30.8	26.8	34.9	20.9
Tucumán	21.8	55.2	36.8	43.3	38.7	32.0
TOTAL PAIS	13.4	39.6	16.9	19.8	35.1	28.1

FUENTE: Elaboración propia.en base a "La Pobreza en la Argentina" INDEC 1984.

REFERENCIAS

- BECCARIA - ORSATTI,: La Evolución del empleo y los salarios en el corto plazo, el caso argentino, Cepal 1985.
- LINDEMBOIN Javier,: La terciarización del empleo en la argentina, proyecto PNUD-OIT, octubre 1985.
- INDEC,: Encuesta permanente de hogares, resultados preliminares, Octubre 1982.
- DIORINGER y PIORE,: Internal Labor Markets and Analysis, 1971
- EDWARDS et al, Labor Markets segmentation, 1975.
- GORDON, Theories of poverty and under development, 1972.
- BECKER, GARY,: the human capital, 1973.
- KRIEGER, R,; VARGAS, A, y YOGUEL, G,: Acerca de las diferencias de salario en el sector industrial, INDEC-Secretaria de Planificación, mimeo, octubre 1985.
- KRIEGER, R,: YOGUEL, G,: Sobre la teoría del capital humano y la segmentación confrontadas en el censo económico 1974, INDEC, mimeo Enero 1986.
- INDEC, La pobreza en la Argentina, 1984.